

UN DURO DE FELIPE II Y UNA ONZA DE CARLOS II

En el presente escrito se dan a conocer dos monedas, un duro de Felipe II, y una onza de Carlos II, ambas de la ceca de Segovia, que a nuestro entender no se han descrito aún, en las obras de numismática y que son de extraordinaria belleza las dos.

La núm. 1, es una moneda de Felipe II, de plata de a 8 reales (duro), del año 1587, acuñada en el «Ingenio» de Segovia, y que las publicaciones clásicas que estudian los duros, no han publicado aún, y por lo tanto creemos de sumo interés dar a conocer.

Dicha moneda tiene las siguientes características: Anverso, PHILIPPVS. D. G. HISPANIARV. Escudo coronado, a la derecha VIII, a la izquierda el acueducto de Segovia. Se observará la existencia de un adorno o gráfila rodeando el escudo.

Reverso, ET - INDIARVM - REX - 1587. Cruz equilateral dentro de ocho semicírculos, acantonada de dos castillos, y dos leones, estando los brazos de la cruz sin tocar a los semicírculos. También existe el adorno o gráfila en la parte exterior de los semicírculos. Obsérvese que este duro o real de a ocho, no está descrito ni en la obra de Herrera «EL DURO», ni en el «Heiss» «Monedas Hispano Cristianas». El grabado del cuño probablemente fué obra del artifice alemán Pedro Harterper que vino a España en unión de otros, cuando Felipe II fundó el Ingenio o nueva fábrica de moneda de Segovia, en el año 1586.

La moneda núm. 2, es una onza o pieza de oro de a 8 escudos, de Carlos II y del año 1682. Dicha moneda también es de la ceca de Segovia.

Anverso: CAROLVS II. D. G. Escudo coronado con las armas reales y el escudo de Portugal, sin el collar del toisón, a la derecha 8; a la izquierda el acueducto de Segovia y M.

La rareza de esta moneda, es que tiene el anverso del mismo tipo que los duros de Segovia de este mismo año.

Reverso: HISPANIARVM - REX - 1682. Cruz de Jerusalén en medio



a)

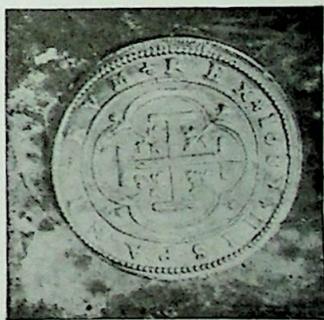


b)

N.º 1



c)



d)

N.º 2

LÁMINA I.—N.º 1. Duro de Felipe II. a) anverso; b) reverso.
N.º 2. Onza de Carlos II. c) anverso; d) reverso.